Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Desarrollo e Inversiones
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00232/2022
Pieza Administrativa E Nro. 61497- E - 2022- 1836 - 0/ **Fecha: 13/09/22**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 16/9/2022 14:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Contratación Directa por Compulsa Abreviada – Ley Provincial N° 1015 – Art. 18 – inc. I) Decretos P.E.P. N° 674/2011; 1649/2020 – Resol. O.P.C. N° 202/2020 y N° 17/2020 Cap. I. a).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 220 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Alquiler de pantalla led 4x2 mts.. unidad**			
>>	Contratación de una pantalla de 4x2 metros destinada a la proyección, difusión de imágenes y sonido en el marco del evento de clausura del Programa "Desarrollando Emprendedoras", creado por Decreto Provincial N° 568/22	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Mariana Meneghini
Directora Gral. de Desarrollo e Inversiones
Secretaría de Desarrollo e Inversiones
Gobierno de la Pcia. de Tierra del Fuego

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96.-
Plazo de Entrega:

Scanned with CamScanner

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Desarrollo e Inversiones
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00232/2022
Pieza Administrativa E Nro. 61497- E - 2022- 1836 - 0/ **Fecha: 13/09/22**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 16/9/2022 14:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Contratación Directa por Compulsa Abreviada – Ley Provincial N° 1015 – Art. 18 – inc. I) Decretos P.E.P. N° 674/2011; 1649/2020 – Resol. O.P.C. N° 202/2020 y N° 17/2020 Cap. I. a).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 220 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Mantenimiento de Oferta:	SEGUN DECRETO PROVINCIAL 674/11, ARTICULO 34, INCISO 47.-
Lugar de Entrega:	PERITO MORENO 168, RIO GRANDE. TIERRA DEL FUEGO.-
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 14 HS.-
Domicilio de presentación de ofertas:	SARMIENTO 731 4° PISO CABA.- O POR MAIL A mmeneghini@tierradelfuego.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	SARMIENTO 731 4° PISO CABA.-
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

Mariana Meneghini
Directora Gral. de Desarrollo e Inversiones
Secretaría de Desarrollo e Inversiones
Gobierno de la Pcia. de Tierra del Fuego

Scanned with CamScanner